

Chapela, 8 de abril de 2011

Dirección Administración

AL/Ig.

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO  
DE VALORES  
Miguel Angel, 11  
28010 MADRID**

**COMUNICACION DE HECHOS RELEVANTES**

Muy señores nuestros:

En la Junta General de Accionistas celebrada en primera convocatoria en el día de hoy, se aprobaron POR UNANIMIDAD, todas las propuestas del Consejo de Administración contenidas en el orden del día de la Convocatoria remitido a esa Comisión Nacional, con fecha 7 de marzo de 2011.

En particular:

- a) Se aprobaron las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Pescanova, S.A. y de su Grupo Consolidado, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 2010.
- b) Renovación como consejeros a D. Antonio Basagoiti García-Tuñón, D. Yago E. Méndez López, SOCIEDAD GALLEGA DE IMPORTACIÓN DE CARBONES (GICSA), IBERFOMENTO, S.A. Y LIQUIDAMBAR INVERSIONES FINANCIERAS, S.L. y ratificación de CAIXA DE AFORROS DE GALICIA, VIGO OURENSE E PONTEVEDRA.
- c) En lo relativo a la aplicación del resultado, se acordó destinar al pago de dividendo 0,50 euros brutos por acción, que se hará efectivo a partir del **día 14 de de abril de 2011.**

**Fechas Hábiles:**

De pago: jueves, 14 de abril de 2011  
Ex - dividendo: Jueves, 14 de abril de 2011

Atentamente,

Fdo. Alfredo López Uroz  
Dirección Administración